

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Magdalena Camacho Díaz

Año II

Tercer Periodo Ordinario

LXI Legislatura

Núm. 09

SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA
EL 06 DE JULIO DEL 2017

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, llama a comparecer al ciudadano arquitecto Javier Chona Gutiérrez, director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (CAPAMA), ante la Comisión Legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, el viernes 14 de julio del 2017 a partir de las 10:00 horas, en la Sala Legislativa "José Francisco Ruíz Massieu" del Palacio Legislativo, a efecto de que informe respecto las cargas residuales que se han vertido en diferentes puntos de la bahía de Acapulco; así como las condiciones en que se encuentra la infraestructura hidráulica del municipio de Acapulco; y, la situación financiera con que se encuentra operando el citado Organismo. Discusión y aprobación, en su caso

Pág. 02

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 05

Presidencia
Diputada Magdalena Camacho Díaz

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, pasar lista de asistencia.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con su permiso, diputado presidente.

Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Reséndiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor.

Le informo a esta Presidencia que se encuentran presentes 36 diputadas y diputados en la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados Pachuca Domínguez Iván, de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Reyes Torres Carlos, García Guevara Fredy, Duarte Cabrera Isidro, Reyes Torres Crescencio y las diputadas Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Hernández Valle Eloísa.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 36 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión Plenaria se tomen, por lo que siendo las 15 horas con 57 minutos del día Jueves 06 de julio del 2017, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al mismo.

La secretaria Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas:

Con su permiso, diputada presidenta.

Orden del Día.

Segunda Sesión.

Primero.- Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, llama a comparecer al ciudadano arquitecto Javier Chona Gutiérrez, director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (CAPAMA), ante la Comisión Legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, el viernes 14 de julio del 2017 a partir de las 10:00 horas, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruíz Massieu” del Palacio Legislativo, a efecto de que informe respecto las cargas residuales que se han vertido en diferentes puntos de la bahía de Acapulco; así como las condiciones en que se encuentra la infraestructura hidráulica del municipio de Acapulco; y, la situación financiera con que se encuentra operando el citado Organismo. Discusión y aprobación, en su caso.

Segundo.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Jueves 06 de Julio de 2017.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe que diputados y diputadas se integraron a la presente sesión, durante la lectura del proyecto del Orden del Día.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se integró a esta sesión la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dando con esto 37 diputados presentes.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos, inciso “a” solicito a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dé lectura al oficio suscrito por la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con gusto, diputada presidenta.

Asunto: Se solicita dispensa de segunda lectura.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero Julio 06 de 2017.

A la Diputada Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por acuerdo de la ciudadana diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política en términos de lo que dispone el artículo 261 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, solicito a usted ponga a consideración del Pleno, la dispensa de la segunda lectura y continúe con su trámite correspondiente el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual se llama a comparecer ante la Comisión Legislativa del Agua Infraestructura y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, al Director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (CAPAMA).

Por la atención que se sirva dar al presente, le envié mi cordial agradecimiento.

Atentamente.

Diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Junta de Coordinación Política.

La vicepresidenta Silvia Romero Suarez:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso "a" del primer punto del Orden del Día en desahogo, ciudadanos diputados y diputadas, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes, la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo esta Presidencia con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruíz, quien como integrante de la comisión dictaminadora fundamentará expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

El diputado Eduardo Cueva Ruíz:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeros diputados muy buenas tardes, compañeros de la Prensa.

Con su permiso, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, en nombre de la Junta de Coordinación Política, vengo a presentar el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual se llama a comparecer ante la Comisión Legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, Director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (CAPAMA).

El proyecto contempla que la comparecencia se realice ante la Comisión Legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos con la participación de 17 diputados y diputadas, pertenecientes a todos los Grupos y Representaciones Parlamentarias. Como se ha acostumbrado previo a la sesión de comparecencia se le requiere al director de CAPAMA un informe conteniendo información puntual respecto a las cargas residuales que se han vertido en diferentes puntos de la bahía de Acapulco, así como las condiciones en que se encuentra la Infraestructura Hidráulica del Municipio de Acapulco y la situación financiera con que se encuentra operando el citado Organismo.

Estamos seguros que obtendremos resultados positivos con la comparecencia del director de CAPAMA, los que nos impulsen y motiven a gestionar mayores y mejores obras que beneficien a todo el municipio de Acapulco de Juárez.

Por lo anteriormente expuesto las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, solicitamos a la Plenaria su voto favorable al dictamen de discusión, mismo que con plena observancia al compromiso asumido con nuestros representados estamos procedente a aprobarlo.

Muchísimas gracias.

La vicepresidenta Silvia Romero Suarez:

Esta Presidencia atenta en lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que se solicita a los ciudadanos

diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

¿Con qué objeto diputado?

Se concede el uso de la palabra, al diputado Ricardo Mejía Berdeja.

El diputado Ricardo Mejía Berdeja:

Con su venia, presidenta.

Esta punto de acuerdo para que comparezca el director de CAPAMA siguió todo el trámite legislativo que corresponde, se turnó a la Junta de Coordinación Política y hoy lo que nos presenta ya es la propuesta específica de la comparecencia, el programa, las reglas y nos parece que se siguieron todos los trámites, es decir no se votó de pronto cuando lo presentó el diputado cueva, si no que siguió el trámite legislativo correspondiente.

En ese sentido nosotros consideramos que es muy importante que comparezca el titular de la CAPAMA porque es un desastre, es un desastre financiero, es un desastre de servicios, es un desastre de descargas residuales, por donde se le mire, desabasto, fugas, faltas de conexiones, cuando no debiera haber esta problemática de agua en Acapulco, porque a partir de las grandes obras hidráulicas que se han hecho en los últimos años, tanto lo que viene del Papagayo a través de Lomas de Chapultepec, los tanques toda la renovación de la infraestructura hidráulica que se hizo lo que hubiera tenido que hacer la CAPAMA es hacer las conexiones y revisar la operatividad, pero hoy hay fugas por todos lados, hay desabastos, hay negocio político y negocio político y negocio económico con las pipas y además hay una carga financiera terrible, 200 millones de pesos de adeudos a Comisión Federal de Electricidad y otro tipo de cargas administrativas que se han multiplicado exponencialmente durante estos meses y años de la nueva Administración.

Por esa razón tiene que dar cuentas el titular de este organismo, insisto de porque están vertiendo aguas residuales en las playas, porque hay ese desastre financiero, porque hay la corrupción que hay en CAPAMA, es decir hay varios temas desde donde vislumbrar el funcionamiento de este organismo y ahí está precisamente el tema de los servicios públicos, no se requiere crear otros programas simplemente que los organismos funcionen bien, por eso nosotros apoyamos esta propuesta y vamos a estar atentos a la comparecencia.

Es cuanto.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Con su venia, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Compañeros de la prensa.

Yo creo que este punto coincidimos porque más allá de andar buscando obstaculizar es bueno por el bien de la misma sociedad que estos servidores públicos contesten las preguntas que los propios diputados le hagan y que aclaren las dudas al respecto.

Pero también es necesario compañeros que este ánimo de ver lo que está mal, regresemos a ver lo que está pasando en otros lugares, no hay ciudadanos de segunda, ni de primera y Chilpancingo no tiene ciudadanos de segunda, tiene de primera, por ello lo digo en razón de que también tenemos que poner orden en ese caso compañeros el encauzamiento del Huacapa, voy a utilizar una palabra costeña “gediondo” una cosa horripilante, todos los miasmas y van a hacer un parque vertical encima, les van a dañar el hígado a la gente, como dice el costeño está “gediondo” entonces hay que empezar a articular las cosas compañeros todo eso se va a verter al Rio Azul se imaginan, entonces pongamos orden.

Es cuanto.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra, al diputado Eduardo Cueva Ruíz.

El diputado Eduardo Cueva Ruíz:

Gracias, diputada presidenta.

Pues habría también de decirles a los turistas en Acapulco y explicarles esa “gediondez” de esas aguas negras que se vierten y que llegan hasta la costera y que son miles y miles de litros a plena luz del día y que los turistas se preguntan qué está pasando y que no es un asunto de una ocurrencia de venir aquí y decir pues bueno también no está funcionando en otro lado, se le citó de manera económica al director de CAPAMA y qué es lo que hizo, echó culpas que no tiene dinero, pues bueno hoy que explique porque hay creo que la cifra

exacta son 194 millones de pesos de deuda con la CFE, que explique el por qué no tiene dinero y el por qué no puede pagar y por qué le tienen que cortar al Ayuntamiento completo la luz y decir a los trabajadores pues váyanse que porque no hay luz, hoy tienen vacaciones por qué les están cortando por qué no tienen dinero y preguntarle porque no tienen dinero y preguntarle porque la Infraestructura Hidráulica esta de la patada en el Municipio de Acapulco y preguntarle porque estas descargas se están haciendo a plena luz del día y que sobre todo es un municipio donde los niños y personas también son afectados en la salud.

Qué bueno que estén de acuerdo el poder llamar hoy al director de CAPAMA, se hizo un trámite, insisto se le llamó de manera económica, se le pidió de favor que nos diera respuestas a un oficio que se le entregó y pareciera que fuera juego, pareciera que el Congreso no funciona o que el Congreso no existe o no sé si tenga el alcance de saber de lo que tiene este Congreso como facultades.

Es por ello que se pidió esta comparecencia, se hizo con todas las de ley, se hizo con todo el trámite y que bueno que estén de acuerdo porque insisto le vamos a dar la oportunidad que explique qué es lo que está pasando en el municipio de Acapulco y ahí lo vamos hablar, de los semáforos que ha habido muchos accidentes porque no sirven y no les ponen un mantenimiento correctivo.

Muchas gracias.

La Presidenta:

En virtud de que no hay más oradores inscritos se declara concluido el debate por lo que con fundamento en el artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se pregunta a los diputados y diputadas si desean hacer reservas de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia, como consecuencia emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 16:15 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16 horas con 15 minutos del jueves 06 de julio del año en curso, se clausura la presente sesión y cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero, para el día martes 11 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Dip. Flor Añorve Ocampo Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Dip. Erika Alcaraz Sosa Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Dip. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Dip Ricardo Mejía Berdeja Partido Movimiento Ciudadano</p> <p>Dip. Fredy García Guevara Partido del Trabajo</p> <p>Dip. Iván Pachuca Domínguez Partido Acción Nacional</p> <p>Ma. De Jesús Cisneros Martínez Movimiento de Regeneración Nacional</p>

<p>Secretario de Servicios Parlamentarios Lic. Benjamín Gallegos Segura</p>

<p>Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga</p>
--